

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VI

17 de marzo de 1987

— Número 54

Página 781

I LEGISLATURA

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

AUTORIZANDO LA CREACION DE UNA EMPRESA DE PRODUCCION DE PROGRAMAS DE TELEVISION POR LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA. 0-33

Aprobación por el Pleno de enmienda a la totalidad.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 14 de marzo de 1987, ha acordado la devolución al Consejo de Gobierno del proyecto de ley autorizando la creación de una empresa de producción de programas de

televisión por la Diputación Regional de Cantabria, al haber quedado rechazado el mismo por aprobación de la enmienda a la totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 32, de fecha 25 de febrero de 1987.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento.

Palacio de la Diputación, Santander, 17 de marzo de 1987.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.